

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022. -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **doce horas del día nueve de agosto del año dos mil veintidós**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 y 32 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, 16 y 18 del Reglamento Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y 4, 5 8, 9, 11, 12 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, sita en la calle Cristóbal Colón número 1128, colonia Centro, de esta ciudad, las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva: **Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Mtra. Reyna Miguel Santillán, Mtra. Sonia Mora Cruz y Licda. Lucila Martínez Altamirano**, quienes se encuentran presentes en virtud de la Convocatoria emitida en fechas dos de agosto del año dos mil veintidós y cinco de agosto del año dos mil veintidós por el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para llevar a cabo **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción correspondiente al ejercicio 2022. -----**

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, manifiesta: Buenos días integrantes del Comité de Participación Ciudadana, asistentes a la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, órgano técnico auxiliar encargado de la generación de los insumos técnicos necesarios para que el Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción realice sus funciones, de conformidad con el artículo 31 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para efectos de esta sesión se habilita a la Mtra. Reyna Miguel Santillán como Secretaria de Actas. -----

Acto seguido, haciendo uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, sírvase desahogar el **primer punto** del Orden del Día, pasando **lista de asistencia**: -----

En uso de la palabra, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de esta Comisión Ejecutiva, me permitiré pasar lista de asistencia, solicitándoles que al escuchar su nombre se sirvan decir presente: -----

1. Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	Presente
2. Mtra. Reyna Miguel Santillán	Presente
3. Mtra. Sonia Mora Cruz	Presente
4. Licda. Lucila Martínez Altamirano	Presente

Continuando con el uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, informo a usted que después de haber realizado el pase de lista de asistencia se encuentran presentes un total de **4 integrantes** de la Comisión Ejecutiva. -----

Acto seguido, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de esta Comisión Ejecutiva en este acto se desahoga el **segundo punto** del Orden del Día y se declara la **existencia del Quorum Legal** siendo las **doce horas con cinco**

minutos del día nueve de agosto del año dos mil veintidós, desahogándose el primer punto del Orden del Día y se instala la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2022 teniéndose como válidos los acuerdos que se adopten, por lo que solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán, se sirva desahogar el siguiente punto del Orden del Día. -----

En uso de la palabra, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: como siguiente punto del Orden del Día tenemos, **lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----

Continuando con el uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, sírvase poner a consideración de los integrantes de esta Comisión el proyecto de Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: Como proyecto de Orden del Día tenemos: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1.- Pase de lista de Asistencia. -----

2.- Verificación y, en su caso, declaración del Quorum Legal. -----

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 3 de mayo de 2022. -----

5.- Propuesta de reforma al artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Contador Público José Juan Flores Guzmán, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. -----

6.- Propuesta de Informe Evaluación Diagnóstica Normativa de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción y las Facultades de los Responsables de su Implementación, presentado por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico. -----

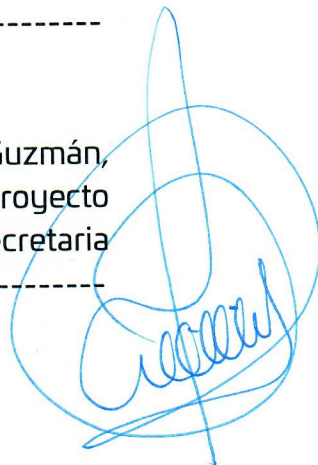
7.- Incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción. -----

8.- Creación de una Revista Anticorrupción con la participación de los integrantes del Comité Coordinador y especialistas en la materia. -----

9.- Asuntos Generales. -----

10.- Clausura de la sesión. -----

Nuevamente en uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva está a su consideración el proyecto del Orden del Día, si no hay observaciones, Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, someta a votación la aprobación del proyecto de Orden del Día. -----



La Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, se somete a votación si es de aprobarse el referido proyecto de Orden del Día, por lo que me permito solicitarles el sentido de su voto. -----

1. Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor
2. Mtra. Reyna Miguel Santillán	A favor
3. Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
4. Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor

Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que después de haber consultado la aprobación del proyecto de Orden del Día, este ha sido aprobado por unanimidad de quienes integran la Comisión Ejecutiva. -----

Acto seguido, haciendo uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, sírvase desahogar el **cuarto punto** del Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: como **cuarto punto** del Orden del Día tenemos, **presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 3 de mayo de 2022.** -----

A continuación, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, se les hizo llegar el proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del ejercicio 2022, por lo que pregunto si alguna de las integrantes de esta Comisión Ejecutiva desea hacer comentario al respecto. -----

En uso de la palabra el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, si no existieran comentarios o modificaciones al proyecto de Acta antes mencionado, solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, que someta a votación la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del ejercicio 2022. -----

En uso de la palabra, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: Se somete a votación la mencionada Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del ejercicio 2022, por lo que me permito solicitarles el sentido de su voto: -----

1. Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor
2. Mtra. Reyna Miguel Santillán	A favor
3. Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
4. Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor

Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que después de haber consultado la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del ejercicio 2022, esta ha sido aprobada por unanimidad de quienes integran la Comisión Ejecutiva. -----

Acto seguido, haciendo uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, sírvase desahogar el **quinto punto** del Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: como **quinto punto** del Orden del Día tenemos: **Propuesta de reforma al artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Contador Público José Juan Flores Guzmán, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.** -----

A continuación, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, junto con la Convocatoria a la presente sesión se les hizo llegar la Propuesta de reforma al artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Contador Público José Juan Flores Guzmán, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, motivo por el cual solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, se sirva someter a consideración de los integrantes de la Comisión Ejecutiva si se dispensa la lectura de dicha propuesta. -----

Acto seguido, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, en atención a lo solicitado por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán se consulta en votación económica si se dispensa la lectura de la Propuesta de reforma al artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Contador Público José Juan Flores Guzmán, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que la dispensa de la lectura de la Propuesta de reforma al artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Contador Público José Juan Flores Guzmán, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

En uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: después de haberse dispensado la lectura de la Propuesta de reforma al artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Contador Público José Juan Flores Guzmán, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, me permito preguntar si desea alguno de los presentes hacer comentario al respecto, no habiendo intervención alguna, solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán someta a votación la presente Propuesta de reforma al artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Contador Público José Juan Flores Guzmán, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para los efectos que en la misma se señalan. -----

Acto seguido, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, se somete a votación la mencionada Propuesta de reforma al artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Contador Público José Juan Flores Guzmán, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, por lo que me permito solicitarles el sentido de su voto: -----

1. Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor
2. Mtra. Reyna Miguel Santillán	A favor
3. Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
4. Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor

Continuando con el uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que después de haber consultado la aprobación de la Propuesta de reforma al artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Contador Público José Juan Flores Guzmán, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, esta ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión Ejecutiva. -----

Expuesto lo anterior, quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, adoptan el siguiente: **ACUERDO.** Se aprueba por unanimidad la propuesta de reforma al artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por el Contador Público José Juan Flores Guzmán, para los efectos que en la misma se señalan. -----

Acto seguido, haciendo uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, sírvase desahogar el **sexto punto** del Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: como **sexto punto** del Orden del Día tenemos: **Propuesta de Informe Evaluación Diagnóstica Normativa de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción y las Facultades de los Responsables de su Implementación, presentado por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico.** -----

A continuación, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, junto con la Convocatoria a la presente sesión se les hizo llegar la Propuesta de Informe Evaluación Diagnóstica Normativa de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción y las Facultades de los Responsables de su Implementación, presentado por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico, motivo por el cual solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, se sirva someter a consideración de los integrantes de la Comisión Ejecutiva si se dispensa la lectura de dicha propuesta. -----

Acto seguido, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, en atención a lo solicitado por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán se consulta en votación económica si se dispensa la lectura de la Propuesta de Informe Evaluación Diagnóstica Normativa de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción y las Facultades de los Responsables de su Implementación, presentado por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que la dispensa de la lectura de la Propuesta de Informe Evaluación Diagnóstica Normativa de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción y las Facultades de los Responsables de su Implementación, presentado por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes. --

En uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: después de haberse dispensado la lectura de la Propuesta de Informe Evaluación Diagnóstica Normativa de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción y las Facultades de los Responsables de su Implementación, presentado por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico, me permito preguntar si desea alguno de los presentes hacer comentario al respecto, emitiéndose los siguientes:-----

El informe presentado fue elaborado con base en las respuestas de todas las instituciones que conforman el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; asimismo la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción emitió nueve observaciones a la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción, las cuales se están atendiendo a la brevedad; cómo parte de estos diagnósticos se busca alinear las Políticas Estatales Anticorrupción a una estrategia nacional la cual contemple la perspectiva de género, la integridad, entre otros; se tiene contemplado llevar a cabo mesas de trabajo con el Comité de Participación Ciudadana y una vez que se cuente con una propuesta de modificación presentarla al Comité Coordinador; de igual forma se cuenta con una estrategia para la Plataforma Digital Estatal; la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción debe ser transversal.-----

No habiendo más comentarios, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán solicitó a la Mtra. Reyna Miguel Santillán someta a votación la presente Propuesta de Informe Evaluación Diagnóstica Normativa de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción y las Facultades de los Responsables de su Implementación, presentado por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico. ---

Acto seguido, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, se somete a votación la mencionada Propuesta de Informe Evaluación Diagnóstica Normativa de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción y las Facultades de los Responsables de su Implementación, presentado por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico, por lo que me permito solicitarles el sentido de su voto: -----

5. Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor
6. Mtra. Reyna Miguel Santillán	A favor
7. Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
8. Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor

Continuando con el uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que después de haber consultado la aprobación de la Propuesta de Informe Evaluación Diagnóstica Normativa de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción y las Facultades de los Responsables de su Implementación, presentado por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico, ésta ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión Ejecutiva. -----

Expuesto lo anterior, quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, adoptan el siguiente:

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad la propuesta de Informe Evaluación Diagnóstica Normativa de la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción y las Facultades de los Responsables de su Implementación, presentado por el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico. -----

Acto seguido, haciendo uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, sírvase desahogar el **séptimo punto** del Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: como **séptimo punto** del Orden del Día tenemos: **Incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción.** -----

9. Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor
10. Mtra. Reyna Miguel Santillán	A favor
11. Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
12. Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor

Continuando con el uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que después de haber consultado la aprobación del documento sobre la Incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción, presentado por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, ésta ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión Ejecutiva. -----
Expuesto lo anterior, quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, adoptan el siguiente:

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad realizar mesas de trabajo para efectos de incorporar elementos que puedan complementar la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción. -----

Acto seguido, haciendo uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, sírvase desahogar el **octavo punto** del Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: como **octavo punto** del Orden del Día tenemos: **Creación de una Revista Anticorrupción con la participación de los integrantes del Comité Coordinador y especialistas en la materia.** -----

A continuación, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, junto con la Convocatoria a la presente sesión se les hizo llegar la Propuesta para la Creación de una Revista Anticorrupción con la participación de los integrantes del Comité Coordinador y especialistas en la materia, presentada por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, motivo por el cual solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, se sirva someter a consideración de los integrantes de la Comisión Ejecutiva si se dispensa la lectura de dicha propuesta. -----

Acto seguido, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, en atención a lo solicitado por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán se consulta en votación económica si se dispensa la lectura de la Propuesta para la Creación de una Revista Anticorrupción con la participación de los integrantes del Comité Coordinador y especialistas en la materia, presentada por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que la dispensa de la lectura de la Propuesta para la Creación de una Revista Anticorrupción con la participación de los integrantes del Comité Coordinador y especialistas en la materia, presentada por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

[Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large scribble and some illegible text.]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.]

A continuación, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, junto con la Convocatoria a la presente sesión se les hizo llegar la Propuesta para la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción, presentada por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, motivo por el cual solicito a la Mtra. Reyna Miguel Santillán, Secretaria de Actas, se sirva someter a consideración de los integrantes de la Comisión Ejecutiva si se dispensa la lectura de dicho documento. -----

Acto seguido, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, en atención a lo solicitado por el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán se consulta en votación económica si se dispensa la lectura de la Propuesta para la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción, presentado por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que la dispensa de la lectura de la Propuesta para la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción, presentado por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

En uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: después de haberse dispensado la lectura de la Propuesta para la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción, presentado por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, me permito preguntar si desea alguno de los presentes hacer comentario al respecto, emitiéndose los siguientes:-----

Al aprobarse el Informe presentado en el punto anterior, se tiene previsto la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción, con el objetivo de alinearla con la estrategia nacional, lo cual será abordado en las mesas de trabajo contempladas.--

No habiendo más comentarios, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán solicitó a la Mtra. Reyna Miguel Santillán someta a votación la Propuesta para la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción, presentado por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. -----

Acto seguido, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, se somete a votación el mencionado documento sobre la Incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en la Política Pública Estatal de Combate a la Corrupción, presentado por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, por lo que me permito solicitarles el sentido de su voto: -----

En uso de la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: después de haberse dispensado la lectura de la Propuesta para la Creación de una Revista Anticorrupción con la participación de los integrantes del Comité Coordinador y especialistas en la materia, presentada por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, me permito preguntar si desea alguno de los presentes hacer comentario al respecto, emitiéndose los siguientes:-----

Es una buena práctica dónde se pueden promover temas de prevención y orientación, así como indicadores y acciones anticorrupción que están realizando cada una de las instituciones que conforman el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, por lo que se deberían iniciar los trabajos para su construcción, considerando editores, analistas y verificadores. -----

No habiendo más comentarios, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán solicitó a la Mtra. Reyna Miguel Santillán someta a votación la presente Propuesta para la Creación de una Revista Anticorrupción con la participación de los integrantes del Comité Coordinador y especialistas en la materia, presentada por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. -----

Acto seguido, la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, se somete a votación la mencionada Propuesta para la Creación de una Revista Anticorrupción con la participación de los integrantes del Comité Coordinador y especialistas en la materia, presentada por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, por lo que me permito solicitarles el sentido de su voto: -

13. Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán	A favor
14. Mtra. Reyna Miguel Santillán	A favor
15. Mtra. Sonia Mora Cruz	A favor
16. Licda. Lucila Martínez Altamirano	A favor

Continuando con el uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, le informo que después de haber consultado la aprobación de la Propuesta para la Creación de una Revista Anticorrupción con la participación de los integrantes del Comité Coordinador y especialistas en la materia, presentada por la Maestra Reyna Miguel Santillán, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, ésta ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión Ejecutiva. -----

Expuesto lo anterior, quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, adoptan el siguiente:

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad realizar mesas de trabajo para iniciar con el proyecto de propuesta para la creación de la Revista Anticorrupción, con la participación de las instituciones que conforman el Comité Coordinador, del Comité de Participación Ciudadana y de especialistas en la materia. -----

En uso de la palabra la Mtra. Reyna Miguel Santillán, manifiesta: como **noveno punto** del Orden del Día tenemos: **Asuntos Generales.** -----


A continuación, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes de la Comisión Ejecutiva, me permito preguntar si existen asuntos generales a tratar en esta sesión ordinaria: -----

Resulta conveniente hacer del conocimiento de las instituciones que conforman el Comité Coordinador las resoluciones de los amparos promovidos por José Juan Flores Guzmán, Sonia Mora Cruz, Juan Pablo García y Sandra Maribel Méndez Cruz, respecto a la situación del Comité de Participación Ciudadana, lo cual se aprueba por unanimidad de quienes integran la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. -----


Continuando con la palabra, el Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: no habiendo otro asunto que tratar procedo a desahogar el **décimo punto** del Orden del Día, integrantes de la Comisión Ejecutiva, habiéndose agotado todos los puntos contemplados en el Orden del Día, declaro clausurada la presente sesión ordinaria siendo las trece horas con veinte minutos del día nueve de agosto del año dos mil veintidós, e instruyo a la Secretaria de Actas, levante el acta correspondiente. -----



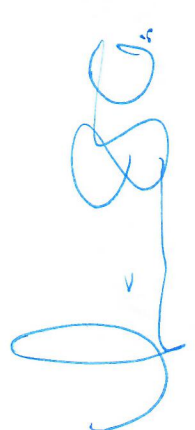
Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán.
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.



Mtra. Reyna Miguel Santillán.
Secretaria de Actas e Integrante del
Comité de Participación Ciudadana.



Mtra. Sonia Mora Cruz.
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana.



Licda. Lucila Martínez Altamirano.
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL
AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

